

COMUNICADO JDTCH-003/2025

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social a través de la Jefatura Departamental de Trabajo Chuquisaca, conmemorando los **“487 años de fundación de la Villa de La Plata”**, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 5328 de 05 de febrero de 2025, con la finalidad de resaltar hechos históricos y memorables y trascendentales en la lucha por la independencia de Bolivia, **COMUNICA** a la población en general, que el día lunes 29 de septiembre de la presente gestión se constituye en **FERIADO DEPARTAMENTAL**, con suspensión de actividades públicas y privadas en todo el Departamento de Chuquisaca, esto en el marco del Bicentenario de Bolivia.

La presente determinación es de cumplimiento obligatorio conforme dispone el parágrafo I del Artículo 48 de la Constitución Política del Estado.

Sucre, 25 de septiembre de 2025



M. Alejandra Navarro Valda
JEFE DEPARTAMENTAL DE TRABAJO
CHUQUISACA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y
PREVISIÓN SOCIAL



Código de verificación de
autenticidad del comunicado

2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA

Dirección: Zona Central, calle Mercado - esq. Yanacocha S/N Telf: (591-2) 2408606
www.mintrabajo.gob.bo
La Paz - Bolivia